

Fecha: 11-04-2026
Medio: La Estrella de Antofagasta
Supl. : La Estrella de Antofagasta
Tipo: Noticia general
Título: **Prohíben funcionamiento a farmacia en Taltal**

Pág. : 5
Cm2: 54,2

Tiraje: 6.200
Lectoría: 28.739
Favorabilidad: ☐ No Definida

BREVE



FOTO: MINSAL

SIN QUÍMICOFARMACÉUTICO

Prohíben funcionamiento a farmacia en Taltal

● El Seremi Salud, Rodrigo Medina, confirmó el inicio de un sumario sanitario y la prohibición de funcionamiento de la Farmacia Cruz Verde de calle Prat. Esto, luego de corroborar la ausencia de su químico-farmacéutico durante las horas en que prestaba sus servicios. Medina, explicó que personal de la Unidad de Profesiones Médicas y Farmacias de la propia Autoridad Sanitaria se constituyó en el lugar, en el marco de su Programa Anual de Fiscalizaciones, constatando al momento de la visita, que en ésta, no se encontraba el Químico-Farmacéutico que exige el decreto respectivo, lo que constituye una transgresión grave. 🚫